



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

F/N ENTE DE TURISMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. LEY N° 2.627

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires".

Objeto:

Fiscalización del
Procedimiento Licitatorio
llevado a cabo para
Concesionar el Servicio
de Bus Turístico de la
CABA.

Período auditado:

Desde el 26/03/2018
hasta el 01/07/2019.

Normativa relevante:

- Const. de la CABA
- Ley N° 70
- Ley N° 2.095
- Ley N° 2.627
- Dec. N° 363-GCABA/15
- Dec. N° 326-GCABA/17
- Resol. N° 224-
ENTUR/18
- Resol. N° 12-ENTUR/19
- Resol N° 141-
ENTUR/19
- Dispo. N° 1.274-
DGCyC/17
- Y complementarias/
modificadorias.

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular:
Cdora. Charlin, Nancy
Viviana.

**Gerente Operativo de
Coordinación de
Auditorías:** Dra.
D'Erasmus, Mariana
Lurdes.

Equipo de Trabajo: Sr.
Fabio, Leandro.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°011/19

F/N Ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dirección General Técnica, Administrativa y Legal

Alcance:

Las tareas fueron realizadas entre el 01/07/2019 y el 24/10/2019 y comprendieron los siguientes procedimientos:

- Recopilación y análisis de la normativa aplicable.
- Solicitud de información del proyecto, tal como: número de Expediente, descripción del proceso licitatorio, criterios de determinación del canon, actas de apertura, publicaciones efectuadas, impugnaciones recibidas, cuadro comparativo de ofertas, dictámenes emitidos, contratas de concesión, garantías, responsables, y procedimientos de control aplicados, entre otros.
- Análisis de la concesión informada por la DGTALET y verificación del cumplimiento de la Ley N° 2.095 de compras y contrataciones de la CABA y su decreto reglamentario. Análisis y cuantificación de los resultados.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

1. Falta de formalización de manuales de procedimientos de Compras y Contrataciones.
2. Incumplimiento de plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dado que el Dictamen de Preselección de Ofertas se emitió con 23 días de demora, y ambas contratas de concesión se firmaron con 10 y 11 días de atraso.
3. Errores formales en el Expediente entre los cuales se encuentran: vinculación inadecuada de un documento, errores materiales en la cita de artículos en el acta de apertura, falta de vinculación de un Expediente asociado por el que tramita la desestimación de impugnación del oferente Derudder Hermanos S.R.L., y no se consignó la hora en que presentó su propuesta el oferente División Industrial S.A., AV&MV S.R.L., Condominios S.A. – Unión Transitoria de Empresas en la planilla de presentación de ofertas, si bien de acuerdo a la planilla de presentación de ofertas se habría presentado dentro del horario establecido.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se desprende que existieron fallas en la supervisión de la licitación auditada, las cuales podrían evitarse a través de la formalización de procedimientos e instructivos que favorezcan la implementación de controles operativos e instancias de supervisión. Sin perjuicio de ello, todas las observaciones formuladas se refieren a errores formales que no perjudicaron el normal desenvolvimiento de las actuaciones administrativas analizadas en el Procedimiento Licitatorio llevado a cabo para Concesionar el Servicio de Bus Turístico de la CABA.

Se concluye que se ha verificado un satisfactorio grado de cumplimiento de la Ley N° 2.095 de Compras y Contrataciones de la CABA y su Decreto Reglamentario N° 326/17, toda vez que se han llevado a cabo todas las actuaciones administrativas requeridas.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 011/19: "Fiscalización del procedimiento licitatorio llevado a cabo para concesionar el servicio de Bus Turístico de la CABA".

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.